

ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: María Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Área de Asuntos Jurídicos.

VOCALÍAS : Francisco E. Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.
Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero.

SECRETARÍA Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 20 de junio de 2025, a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, por mayoría de miembros, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondientes a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado CAMPAÑA BATIMÉTRICA TRIANUAL EN LOS PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (2025-2028). LOTES 1 Y 2. EXPEDIENTE CONTR 2025 0000266023.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncio de licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

➤ Roger Mir Soriano	Lotes 1 y 2
➤ Elittoral Estudios de Ingeniería Costera y Oceanográfica, S.L.N.E.	Lotes 1 y 2
➤ Eurofins Cavendish, S.L.U.	Lotes 1 y 2
➤ Geociencias y Exploraciones Marítimas, S.L.	Lotes 1 y 2
➤ Ecos, Estudios Ambientales y Oceanografía, S.L.	Lote 1
➤ Extremera Led Asociados, S.L.	Lote 2
➤ Ingenio desde el Aire, S.L.	Lotes 1 y 2
➤ Prosermar Ingeniería, S.L.	Lotes 1 y 2
➤ Tecno Ambiente, S.L.U.	Lotes 1 y 2
➤ Navíos de Aviso, S.L.	Lotes 1 y 2
➤ Viampa – Serviços de Topografía, S.A.	Lotes 1 y 2
➤ UTE Hidrovaibo, S.L. y Actividades de la Bahía 2000, S.L.	Lotes 1 y 2

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose las siguientes deficiencias subsanables:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	23/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jml5N7W5LXRU2G3ZGDY EYEWTR	PÁG. 1/2	



1. La entidad GEOXYZ Spain, S.L. ha presentado el registro de su oferta en la plataforma de contratación electrónica SIREC bajo el nombre de Roger Mir Soriano. Según se desprende de la documentación aportada, se trata de una persona apoderada para representar a la empresa, por lo que la denominación correcta de la persona licitadora es GEOXYZ Spain, S.L. y procede rectificar la relación de licitadores publicada en el perfil del contratante.

2. La entidad Ecos Estudios Ambientales y Oceanografía, S.L. no ha indicado en su Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) a qué lotes se presenta, por lo que es necesario su confirmación.

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles.

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras, a excepción de Roger Mir Soriano, Viamapa Serviços de Topografia, S.A., Eurofins Cavendish, S.L.U. y Tecnoambiente, S.L.U.

Asimismo todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: María Dolores Sainz de Baranda Piñero.

Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	23/06/2025	
	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmL5N7W5LXRU2G3ZGDY EYEWTR	PÁG. 2/2	